

Llamado: Música en el barrio

dirigido a estudiantes, docentes, funcionarios y egresados de la EUM

1. Breve descripción

Música en el barrio (MB) es una propuesta de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio de la Escuela Universitaria de Música elaborada con la finalidad de proponer una actividad en el medio de perfil extensionista¹. La misma está dirigida a estudiantes, docentes, funcionarios y egresados de la escuela y la intención es implementarla en el segundo semestre de 2020.

MB se define como un encuentro entre colectivos musicales, unos vinculados a la EUM con otros vinculados a los barrios donde se realizarán las actividades.

Cada actividad tendrá una duración de entre 60 y 90 minutos organizada en 4 “momentos”:

1. Interpretación de piezas musicales por parte del grupo o solista de la Eum (duración máxima 20 minutos)
2. Interpretación de piezas musicales por parte del ensamble musical del barrio (duración máxima 20 minutos)
3. Espacio de integración musical entre ambos colectivos (duración máxima 15 minutos), el mismo puede ser tanto la interpretación de alguna pieza en conjunto como también una dinámica lúdica musical integradora. La propuesta para esta

¹ Se tomará como referencia para el presente llamado la definición propuesta por el Consejo Directivo Central (CDC) el 6/12/2011, en la cual se define a la Extensión Universitaria como:

“(…) el conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados.”

instancia será diseñada y dirigida entre los colectivos en coordinación con la Unidad de Extensión de la Eum

4. Espacio de conversatorio (duración máxima 30 minutos)

IMPORTANTE:

La factibilidad de la propuesta tendrá como condiciones necesarias el retorno a las clases presenciales en la EUM y la flexibilización de las medidas de distanciamiento social a nivel general. El proyecto no podrá comenzar antes de que estas medidas estén vigentes.

Desde MB se pretende abordar las siguientes temáticas:

1. Descentralización
Generando propuestas que se desarrollen fuera del centro de Montevideo y en el interior del país.
2. Accesibilidad
Actividades con acceso libre y gratuito.
3. Territorio
Buscar generar vínculos con los vecinos de los barrios en donde se desarrolle el proyecto.
4. Integración y Cooperación
Generar espacios de intercambio de saberes musicales entre actores universitarios y no universitarios, vinculándonos con personas que realicen actividades similares para coordinar y gestionar acciones en conjunto.
5. Música en comunidad
Desarrollar un relacionamiento que nos permita comunicarnos, conocernos y reconocernos como conciudadanos por intermedio de los puentes generados a través de la música.

2. Condiciones de participación

- a) Podrán enviar propuestas:
 - agrupaciones musicales que tengan por lo menos un integrante vinculado a la EUM (docentes, estudiantes, egresados, funcionarios).
 - solistas vinculado/as a la EUMSe tomará el término “agrupaciones musicales” en un sentido amplio sin límites de estilos ni tipo de performance.
- b) Una misma persona podrá presentar más de una propuesta, para lo cual deberá enviar los datos completos de cada propuesta en particular.
- c) Quienes realicen presentaciones en el marco de este llamado no percibirán honorarios por ninguna de las actividades desarrolladas. Las mismas se considerarán como actividades de extensión o extensión/enseñanza y en el caso de estudiantes podrán ser acreditadas como Proyecto Especial - Actividades en el Medio previa aprobación de tutor/a y de la CCA.
- d) Desde la Unidad de Extensión se coordinará el traslado de los grupos/solistas desde la EUM al lugar de la actividad, ida y vuelta.
- e) Se dispondrá de equipos básicos de amplificación en caso de ser necesarios, dependiendo de la propuesta y del espacio donde se realizará.
- f) La Unidad de Extensión de la EUM dispondrá de un monto fijo destinado exclusivamente para cubrir el rubro gastos de este llamado, que globalmente no podrá superar los \$40.000 (pesos cuarenta mil).
- g) Fechas tentativas para realizar las actividades: entre octubre y diciembre de 2020.
- h) Luego de definidos los participantes se realizará una primera reunión con representantes de todas las propuestas con el fin de ampliar la información, generar un cronograma de trabajo y definir aspectos técnicos y presupuestales.

La Unidad de Extensión de la EUM actuará como articulador de los encuentros posteriores con los colectivos barriales con los que se compartan las actividades. Todos los participantes quedan comprometidos a asistir a estas reuniones con actitud proactiva.

3. Justificación y antecedentes recientes

Esta propuesta surge a partir de inquietudes planteadas desde algunos colectivos barriales así como también desde la comunidad de la EUM vinculadas a la necesidad de generar espacios de intercambio a partir de experiencias sonoro/musicales. Se fundamenta además en la experiencia acumulada de la Unidad de Extensión de la EUM a partir de la coordinación de acciones que marcan una línea de trabajo en el sentido mencionado.

Algunos antecedentes recientes:

- Ciclo anual de actividades “¡¡¡La EUM suena!!!” (2014 al presente).
- Actividades en el Centro Hospitalario Pereira Rossell.
- Actividades en el Hospital de Clínicas Manuel Quintela.
- Actividades varias en diferentes escuelas y liceos de Montevideo.
- Guitarras de la EUM (estudiantes y docentes de Montevideo y Salto) en Treinta y Tres.
- Coro de la EUM en Nueva Helvecia.
- Diferentes actividades del proyecto Grupos Sonantes

4. Forma de presentación:

Enviar la/s propuestas a: extension@eum.edu.uy hasta el día 23 de agosto de 2020

Datos a incluir en la propuesta:

- Nombre del grupo o solista.
- Breve descripción de la propuesta.
- Integrantes.
- Vínculo(s) institucional(es).
- Fechas posibles para la presentación.
- Instrumentos utilizados.
- Necesidades técnicas.
- Responsable institucional del proyecto (debe ser una persona vinculada a la EUM -docente, estudiante, egresada-).
- Breve CV del grupo o solista.

Por consultas dirigirse a extension@eum.edu.uy